

Guayaquil, Abril 24 del 2002.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CIA. DIGSCAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 90.1.5.3.00 (Registro Oficial No. 485) del 24 de Julio de 1990, elevo a vuestra consideración este informe relacionado con la posición financiera de la Compañía correspondiente al periodo de Enero a Diciembre del 2001, declarando en forma expresa que en el desempeño de mis funciones de comisario, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías.

Agradezco a los Administradores de DIGSCAN S.A. por toda la colaboración prestada principalmente por las facilidades y la oportuna entrega de los Estados Financieros y toda la información requerida por el suscrito.

He comprobado que se cumplió con todas las normas Estatutarias, Legales Reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Verifiqué los libros Sociales, también los libros de Contabilidad de los cuales extraje la información necesaria para mi trabajo los mismos que están de acuerdo con lo que determinan las normas y principios de contabilidad generalmente aceptada.

Los Estados Financieros adjunto, reflejan la situación económica de la Compañía DIGSCAN S.A., al 31 de Diciembre del 2001.

Atentamente,

06/05/2002

